

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

02 de abril de 2024, a las 10.30 h.

Lugar de celebración

Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Granadilla de Abona.

Asistentes:

Presidenta suplente

Don José Adán García Casañas, Concejel Delegado del Área de Bienestar Comunitario, Vivienda, Mayores, Salud y Bienestar Animal.

Secretario

D. Carlos Díaz Hernández, Técnico de la Administración General.

Vocales

D. Manuel Ortiz Correa, Secretario accidental.

D. José Manuel Luis Pérez, Interventor accidental.

Orden del día

Expte.: 1360A/2024 “ACTIVIDADES DE DINAMIZACIÓN DEL COLECTIVO DE MAYORES DEL MUNICIPIO ”

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor. (Archivo electrónico 2).
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente. (Archivo electrónico 3).
- 3.- Propuesta de adjudicación.

Se Expone:

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor:

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

- 1.- ASOCIACIÓN CANARIA PARA LA POTENCIACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL GENERACIÓN 21: **15 PUNTOS.**
- 2.- Actividades Educativas, Formativas y Psicopedagógicas, FORMA-T SL : **10 PUNTOS.**
- 3.- ECOSISTEMAS VIRTUALES Y MODULARES, S.L: **12 PUNTOS**
- 4.- GRUPO TAFOR CANARIAS, S.L.U.: **25 PUNTOS.**
- 5.- OCIAMBIENTE SL: **20 PUNTOS.**
- 6.- OCIDE ASESORES SL: **30 PUNTOS.**
- 7.- TDS GESTIÓN DEPORTIVA SL: **5 PUNTOS.**
- 8.- VINGMOCAN DE INVERSIONES SL: **8 PUNTOS.**

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente:

A continuación, se da lectura a la oferta económica presentada por los licitadores cuyas ofertas han sido admitidas:

Los precios ofertados se expresan sin IGIC:

- 1.- ASOCIACIÓN CANARIA PARA LA POTENCIACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL GENERACIÓN 21: **130.299,55 €**
- 2.- Actividades Educativas, Formativas y Psicopedagógicas, FORMA-T SL : **133.900,00 €**
- 3.- ECOSISTEMAS VIRTUALES Y MODULARES, S.L: **118.125,66 €**
- 4.- GRUPO TAFOR CANARIAS, S.L.U.: **137.354,00**
- 5.- OCIAMBIENTE SL: **139.778,41 €**
- 6.- OCIDE ASESORES SL: **139.275,73 €**
- 7.- TDS GESTIÓN DEPORTIVA SL: **122.700,00 €**
- 8.- VINGMOCAN DE INVERSIONES SL: **136.980,00 €**

Una vez revisadas las ofertas por la Mesa, se comprueba que la oferta presentada por la mercantil ECOSISTEMAS VIRTUALES Y MODULARES, S.L, se encuentra en presunción de anormalidad. En consecuencia, y en aplicación de lo previsto en el 149 de la LCSP, la Mesa de Contratación requiere a citada

mercantil para que justifique la viabilidad de su oferta en el plazo máximo de CINCO (5) DÍAS HÁBILES, a contar desde la correspondiente comunicación, que se realizará a través de la Plataforma de Contratación.

Finalizado el acto se levanta la sesión, de todo lo cual se da fe en la presente acta que los asistentes suscriben seguidamente,